



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 6, No. 4 (1944): 4º Trimestre, pp. 330-336.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3216>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1944). Bibliografía. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 6, No. 4 (1944): 4º Trimestre, pp. 330-336.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3216>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3216)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

BIBLIOGRAFIA

EMILIO ROMERO. — *Geografía Económica del Perú*. 1944. — Imp. Torres Aguirre. — Lima. Perú.

El Dr. Romero nos ha regalado una nueva obra, fruto de un trabajo abnegado de muchos años. Trata en esta obra de la tierra del Perú, el agua, los problemas de la irrigación, las aguas subterráneas, la población y las comunicaciones. En una segunda parte se trata de la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza y la producción del guano. Los productos de la montaña y selva forman el tema de un capítulo particular del libro. Se sigue con la explotación de minas, las fuentes de energía y, por fin, la industria y el comercio.

Este libro reúne un material muy valioso. Son los hechos que en primer lugar se demuestran. Sin embargo, el autor no se contenta con enumerar e ilustrar estos hechos interesantes sino que nos da, por ejemplo en el capítulo que versa sobre los productos de la montaña y selva, bajo el título "una falsedad de los sabios", una valiosa guía, previniendo contra un optimismo excesivo —desgraciadamente tan difundido entre los escritores no críticos, tanto extranjeros como peruanos. "La montaña recién comienza a nacer para la economía peruana. Y; no olvidemos jamás que debemos desechar para siempre la funesta y ridícula leyenda del Perú mendigo sentado en un banco de oro. Esas palabras deben cambiarse por éstas: Perú, país pobre que está construyendo una gran nación sobre las arenas, sobre las nieves y sobre las selvas tórridas". (Pág. 251).

El libro del Dr. Romero es una exposición científica, escrita en un estilo serio, el que se distingue de manera muy favorable del tono de algunas publicaciones de otras plumas muy conocidas en el Perú, las cuales demuestran, casi en cada capítulo, la intención de cantar sólo elogios a la población y a sus gobiernos y difundir el optimismo no justificado, de que casi no existen problemas económicos en el país.

El libro del Dr. Romero representa una importante contribución a la literatura latinoamericana. Catedrático de Historia Económica y Financiera del Perú y de Geografía Económica del país durante largos años, Romero es conocido como autor de varios libros, entre ellos, la "Historia Económica y Financiera del Perú" (1), libro por el cual se distinguió como investigador de alto rango. Es una de las figuras más destacadas entre los profesores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y uno de los escritores científicos peruanos más conocidos en el extranjero. El Dr. Romero debe este carácter no so-

(1) Lima, Imp. Torres Aguirre, 1937.

lamente a las investigaciones especiales acerca de la economía peruana del pasado, efectuadas en un trabajo abnegado de muchos años, sino también a su labor como alto funcionario del Ministerio de Hacienda. Este cargo le daba al Dr. Romero la oportunidad de conocer continuamente la realidad actual de la economía de su país, con especial atención a la producción y al comercio internacional.

Sin embargo, es uno de los rasgos más simpáticos de este economista el hecho de que él siempre se ha esforzado en poner en el proscenio en sus clases, conferencias y libros, el derecho del hombre y sus reclamaciones naturales, o sea el verdadero problema "social" en vez de proceder como tantos otros economistas, los cuales discuten en primer lugar los problemas de los precios.

Es claro que, con todo, un libro que trata de un tema de tanta extensión, no puede contener únicamente resultados indiscutibles de la ciencia, sino que deben incluirse juicios de valor subjetivos, con los cuales el lector de vez en cuando no estará de acuerdo.

Así, me parece equivocada la opinión de que en el Perú no hubo ningún "control de cambios" en el momento en que se escribió el libro, punto tratado detenidamente en mi trabajo "El Sistema Monetario del Perú en el período 1900 a 1941" (con Emilio G. Barreto) (2). La frase "el Perú es el único país que no tiene establecido control de cambios y por lo tanto no existe control de importaciones", no correspondió completamente al estado de las cosas cuando se publicó el libro y menos todavía en el momento actual. Sin embargo, el mismo autor ha rectificado hasta cierto punto el error que puede desprenderse de esta anotación, exponiendo con su acostumbrada claridad y objetividad las medidas mismas que se introdujeron con el fin de reglar el cambio y las importaciones en el Perú.

Además, tales pequeñas observaciones no pueden disminuir el alto valor de la obra, que formará una herramienta indispensable para todo economista, sociólogo, geógrafo o político, que se ocupe de manera científica de los problemas económicos del Perú.

BRUNO MOLL

ORÍAS SALVADOR. — *El Estado Argentino y la Nueva Economía*. — Peuser S. A. — Buenos Aires, 1944. Págs. 308.

El libro que nos brinda el Profesor de Finanzas de la Universidad de Buenos Aires trata de Política Económica y es un alegato en favor de uno de los matices del intervencionismo, aquél que tiene una finalidad política primaria. Aboga por la libertad económica en el sentido de "defenderse contra los monopolios irritantes a la vida en co-

(2) Forma parte de la obra colectiva: "Sistemas Monetarios Latinoamericanos". Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Antes se publicó el mismo trabajo en esta Revista, año IV, N.º 3, 1942.

mún” y reivindicar para el Estado la prestación de servicios públicos o la propiedad de industrias de interés general en manos de entidades extranjeras y afirma que la Argentina “por su desarrollo cultural y técnico está en condiciones” de afrontar tal reivindicación sin herir derechos, violar normas, vulnerar principios ni salirse del marco constitucional.

Se defiende de una calificación que pudiera hacerse en esta hora de extremismos expresando que “se juzga en algunas ocasiones la defensa de la nación como fruto de una extraña xenofobia. Si las empresas u organismos financieros, propugnados por tenaces defensores, llevan una denominación anglosajona, o si una firma del mismo origen respalda una gestión, quien se oponga a los argumentos de aquéllos será tratado como enemigo de Gran Bretaña o de los Estados Unidos del Norte, así tenga por esos países devoción y respeto”.

Inicia concretamente el tema con una rápida revista sobre sistemas económicos, que no profundiza por considerar que quien lea su trabajo no los ignora. Y ya en materia, desecha el liberalismo, el comunismo y el corporativismo, pronunciándose por el intervencionismo —la nueva economía del Profesor Oría— que, “como ha de verse, puede ser la solución flexible, desprendida de muchas experiencias y fracasos y destinada sin que la precedan doctrinas ni dogmatismos precoces, a dar normas o elementos de solución que han ido surgiendo como una imposición de la realidad, deducidos de la experiencia ya prolongada del Estado contemporáneo”.

Analiza en forma muy sumaria las intervenciones estatales en los diferentes sectores económicos con referencias a algunas naciones y en especial a la Argentina, ocupándose también, en forma rápida, de la Carta del Atlántico y de los convenios de Bretton Woods y Dumbarton Oaks.

El importante tema —y de tanta actualidad— encarado por el Profesor Oría, ha sido tratado en forma que llamaríamos literaria y unilateral para distinguirla del tratamiento científico. No expone los principios de la ciencia económica ni los confronta con los hechos o con las conclusiones, sino que en repetidas veces sus argumentos de afirmación se fundan más en los sentimientos que en la razón. Agita los monstruos capitalistas: monopolios y carteles, para condenarlos apoyándose en la campaña norteamericana, sin entrar a hacer distingos o un análisis, aunque superficial, de su peligrosidad y olvidando la contrarréplica británica a esa campaña, tampoco expone ni considera para situar al intervencionismo y su futuro, la nueva corriente de vuelta a una mayor libertad de las empresas medianas y chicas expresadas en los proyectos norteamericanos y seguidos por otras naciones, como tampoco las expresiones vertidas por algunos funcionarios de nuestro gobierno y entidades particulares en apoyo de esa tendencia. Cuando se ocupa de los convenios internacionales citados más arriba, no expresa su opinión con respecto a las repercusiones concretas sobre la Argentina, pero deja en claro su pesimismo receloso con respecto a la actuación de los “Big Four”.

Cuando trata de la intervención en los cambios —referida a la Argentina— se ocupa de los organismos, normas y utilidades percibi-

das por el Fisco y deja de lado las distintas modalidades ensayadas — fijación rígida del cambio, flexible, etc.—, como también los efectos sobre la balanza de pagos y la estructura económica interna.

Cuando se refiere al Banco Central se dirige a su cartá de constitución y a los fines que debe servir, pero nada dice de la acción cumplida ni nos deja conocer su opinión con respecto a la misma.

Al hablar de la “protección” a las industrias básicas —agricultura y ganadería— se refiere a la financiación y costo y muy ligeramente a la acción del Banco de la Nación Argentina, pero no se ocupa de las repercusiones de ese costo sobre la economía, ni de hasta cuándo debe seguirse esa protección y si puede considerarse “acción tutelar”, el fijar precios de adquisición inferiores a los del mercado mundial —como ha sucedido con la semilla de lino— y si también cae bajo el calificativo de protección a los agricultores el poner en manos de la Junta Reguladora de Granos, indirectamente, el monopolio del comercio exterior que le ha permitido lograr ganancias, que en ausencia de ese monopolio hubieran correspondido a otros sectores. Y en el campo de la agricultura y ganadería no se ocupa de otros instrumentos de intervención: la fijación de los arrendamientos y los salarios de los trabajadores —estatuto del peón—.

Cuando trata de los servicios públicos —ferrocarriles— elogia con razón la acción cumplida por los que pertenecen al Estado y pone por otra parte en relieve, en cuanto a los otros se refiere, que si bien han sido factor de progreso han permitido felizmente a sus accionistas obtener prolongadas y satisfactorias rentas para concluir que en la actualidad el Estado debe tener el “control” de los medios de transporte en general. Los argumentos esgrimidos hablan al patriotismo, pero se dejan en la obscuridad ciertas consecuencias económicas. Los dividendos girados dan lugar al nacimiento y mantenimiento de mercados exteriores para nuestros productos y forman núcleos influentes en el extranjero que abogan por la importación. Disminuidos o desaparecidos esos dividendos, ¿podremos seguir manteniendo esos mercados? ¿Podremos reemplazarlos? ¿Podremos abandonarlos? Puestas en la balanza la ambición tan noble de la recuperación y las consecuencias económicas —en caso de existir— ¿para qué lado se inclina el fiel? La opinión del Dr. Oría que no nos la concede hubiera sido de valor. También hubiera sido apreciable el aporte del Profesor de Finanzas si hubiera concedido un espacio en su libro a otro instrumento de intervención puesto en práctica en nuestro país, y con antecedentes extranjeros, que afecta valores cuantiosos como es el de mantener dentro de determinados límites el curso de los papeles gubernamentales por medio de compras y ventas en el mercado y sus consecuencias sobre las otras inversiones al afectar las tasas de interés; como también su opinión sobre el ensayo de empresas mixtas llevado a cabo en nuestro país en las industrias de guerra.

Por la forma como el Profesor Oría ha tratado los temas, su obra

es un aporte valuable a la bibliografía general, pero no puede ser utilizada por aquéllos a quien está destinada como expresión sistemática de argumentos en favor de una posición; y para aquéllos que no tienen los conocimientos especializados que se requieren, es insuficiente para formarse una opinión informada sobre los temas.

B. CARRANZA PEREZ

Banco de la Provincia de Córdoba. — Memoria y Balance General del Segundo Ejercicio correspondiente al año 1944. — Córdoba. — Biffignandi. 1945.

El Banco de la Provincia de Córdoba, institución de carácter mixto en que ha quedado transformado el Banco de Córdoba, acaba de publicar su segunda memoria anual correspondiente al ejercicio 1944.

La encabeza un breve comentario sobre las vicisitudes porque atraviesa en la actualidad la economía de nuestro país, poniéndose en ella de manifiesto la intención del Directorio de cooperar en la tarea de impedir que la tendencia ascensional de nuestra curva cíclica se acentúe más aún. El conflicto bélico mundial al que se vincula nuestra escasa importación, las dificultades de enviar al exterior los productos domésticos, la abundancia palpable de medios de pago y el desnivel presupuestario, son factores que determinan la existencia de un pronunciado desequilibrio entre el rédito real y el monetario de nuestra comunidad. Ellos acusan la instalación de un movimiento inflatorio que por cierto no tiene caracteres patológicos y que constituye la respuesta de nuestro sistema a las condiciones imperantes en el mundo.

Concorde con la política de absorción de medios de pago de nuestro Banco Central — iniciada ya en 1935 — el Instituto cuya actuación comentamos sigue una línea de conducta prudente que consiste en “aumentar su grado de liquidez” para “afrentar con éxito los graves problemas de post-guerra”. Evitando la expansión innecesaria del crédito, el Banco, dentro de su radio de acción, pone trabas al proceso inflatorio que, como es sabido, puede en la generalidad de los casos, proclamar su parentesco estrecho con la inmoderada actividad económica financiada por las instituciones de crédito.

Comparando el capital del Banco de la Provincia de Córdoba con los depósitos, se advierte la cautela con que se reciben las obligaciones en que consisten estos últimos. Debe destacarse también la fuerte posición de efectivo de la Institución ya que frente a \$ m/n. 136.400.000 de depósitos, mantiene \$ m/n. 25.600.000 de efectivo líquido y 10 millones de pesos en certificados del Banco Central.

Cierra la memoria un conjunto de cuadros demostrativos, datos estadísticos y gráficos, adecuadamente realizados.

HUGO DE LA ROZA IGARZABAL

Société des Nations. — Les Fluctuations Economiques aux Etats-Unis et dans le Royaume Uni, 1918-1922. — Genève 1942 — II A. 7
104 págs.

Esta obra, que trata de las fluctuaciones económicas sucedidas en los Estados Unidos de Norte América y en el Reino Unido en los años que siguen al armisticio de 1918, entra en el programa general de los estudios de la Sociedad de las Naciones consagrados a los problemas de política económica de post guerra a igual que los trabajos recientemente publicados y que se titulan "Le Réseau du Commerce Mondial" y "La Politique Commerciale entre les deux guerres".

Surge del trabajo que la situación en los Estados Unidos de Norte América y en el Reino Unido ha evolucionado casi de la misma manera. Un período de incertidumbre y de adaptación en el cual la desocupación fué grande, seguido de una fase de gran actividad económica, que dura casi 15 meses para terminar en un "Boom" de precios que cae en 1920 seguido de una desocupación grave.

Según la última frase del trabajo "el problema mayor del paso de la economía de guerra a la de paz se plantea, no sobre el reempleo de hombres y máquinas desmovilizadas, sino sobre las repercusiones cíclicas resultantes de la irregularidad, que puede ser inevitable, de la demanda acumulada de post guerra".

Como consecuencia de una cesación rápida de los controles el "boom" de 1919-20 tomó proporciones peligrosas, acompañándose de una brusca alza de precios y de una especulación desenfrenada. A la caída del "boom" sucede una situación de la oferta y demanda sobre los mercados mundiales que se aproxima a la de los tiempos de paz. La caída de la actividad económica que siguió, sobre todo en los Estados Unidos de América, fué extremadamente marcada.

En los capítulos que tratan de la política seguida, de las medidas adoptadas para resolver los problemas tales como los controles de precios y salarios, la liquidación de los stocks de materias primas poseídas por los gobiernos, el financiamiento de los déficit de presupuesto y los empréstitos de los Estados, el control del crédito y el curso de los cambios, son objeto de un examen crítico y las conclusiones formuladas se ligan estrechamente a los problemas de la lucha contra las depresiones que se harán presentes a la finalización de la guerra actual.